

228026

228026



PATENTE DE INTRODUCCION

por DIEZ años

en España, a favor de D. Julian CASUSO PEON, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, c/ Oñate nº 15 por: "PERFECCIONAMIENTOS EN PROYECTORES AUTOMATICOS PARA FLUIDOS PRESIONADOS".

MEMORIA - DESCRIPTIVA

5.- El invento está relacionado en general con la fabricación de proyectores para fluidos presionados y más en particular sobre los conocidos bajo el nombre de aerosoles, formados por un recinto de cierre hermetico que contiene un fluido, generalmente en estado líquido pastoso o pulverulento con la adición en las proporciones necesarias de diclorodifenilmetano y triclorodifenilmetano en estado gaseoso para producir en el interior del recinto cierta presión que actúa sobre el producto, el cual al encontrar una salida adecuada fluye al exterior por efecto de esta presión.

10.-

El invento por consiguiente, tiene como finalidad prin-

principal proporcionar ciertos proyectores haciendolos muy eficientes y seguros e incluso haciendoles aptos para envasar productos densos.

5.- De conformidad con un detalle de este invento, se consideró conveniente constituir una conducción que comunica el recinto con el exterior y enlaza con un tubo de pesca por el que fluye el presionado.

10.- Otro detalle del invento, ha previsto que esta conducción esté integrada por dos cuerpos tubulares recíprocamente enlazados entre los que se organiza una válvula de obturación automática que determina los momentos de apertura y cierre de la conducción, cuya valvula está formada por un cuerpo toroidal permanentemente presionado en sentido de cierre por un muelle de expansión cantando además dicha válvula con un espárrago prolongado en cuyo extremo libre ajusta un mando pulsador que gira y desliza sobre una superficie excéntrica de bloque cuyos puntos inferiores permiten introducir la válvula despues de pulsar y vencer la resistencia del muelle a fin de abrir la conducción y permitir la libre evacuación del fluido que, conforme queda indicado fluye automáticamente al exterior en virtud de la presión que existe en el interior del recinto.

15.-
20.-
25.- De acuerdo con otro detalle más del propio invento, se consideró conveniente organizar esta conducción y válvula sobre una pieza discoidal de bordes desviados que se adapta y ajusta sobre la boca del envase para establecer en él un cierre perfectamente hermético.

30.- Otro detalle más del propio invento incorpora a éste conjunto un elemento proyector que al propio tiempo cons-



tituye la pieza de cobertura del conjunto y posee medios para recibir y retener ordenadamente el mando de apertura y cierre de la válvula.

5.- Como se verá, esta patente está encaminada a lograr perfecciones en los dispositivos proyectores del tipo indicado. Sus diversas piezas han sido diseñadas para que puedan fabricarse fácilmente por cuanto que está construido por un número relativamente reducido de piezas que se construyen y montan con gran facilidad empleando un mínimo de mano de obra y sobre todo que todas estas piezas han sido concebidas con miras al logro de una producción racional a fin de lograr una señalada economía si se considera en los terminos de la producción en gran escala.

10.- Una vez que se comprenda mejor la índole de estos perfeccionamientos otras ventajas y beneficios que del actual invento se derivan se podrán de manifiesto.

15.- En las adjuntas láminas de dibujos, se representan únicamente a título de ejemplo los detalles más característicos del invento.

20.- La figura 1a, corresponde a una vista en elevación con sección por un plano vertical, del conducto de evacuación sobre el que simultáneamente se encuentra organizada la válvula de acción automática que cierra la conducción.

25.- La fig. 2a, muestra el mismo conjunto de la fig. 1a, igualmente seccionado por un plano vertical, despues de haber sido incorporado al plato que cierra el recinto, estando igualmente superpuesta la pieza de cobertura que al propio tiempo forma la boquilla de proyección.

30.- La fig. 3a, es una vista en sección de la pieza

de cobertura sobre la que se instala el mando de apertura y cierre de la válvula.

La fig. 4a, muestra igualmente en planta superior un fragmento de la pieza de cobertura representada en la fig. 3a.

5.-

Comentando simultáneamente estos dibujos se hace la aclaración de que los números -1- y -2- señalan respectivamente los cuerpos cilíndrico-tubulares superior e inferior que se ajustan recíprocamente hasta que sus crestas anulares -3- y -4- forman contacto. El número -5- indica una prolongación del casquillo -2- sobre la que ajusta el tubo de pesca -6-; el número -7- indica el estrechamiento de salida al desembocar el producto por el racord de pesca para penetrar en el interior de la conducción en donde encuentra su paso interrumpido por la válvula -8- que apoya sobre el asiento angular-12-. Dicha válvula se prolonga en un espárrago de sección cuadrada -9- en cuyo extremo -10- recibe ajustadamente al mando -18- provisto de una depresión superior -19-. El número -11- indica el muelle de expansión que determina el cierre automático de la válvula -8- siendo -13- la cámara o conducto por el que el fluido sale al exterior después de atravesar el asiento -12- de la válvula

10.-

15.-

20.-

25.-

30.-

-8-. El número -14- indica un reborde metálico que une sólidamente las crestas anulares -3- y -4- de los racores -1- y -2-. Este reborde metálico es solidario del plato de cierre -15- que obtura el recinto mediante sus bordes en desviación -16- que se adaptan sobre la boca del depósito -17-. Para mejor ajuste entre la pieza de cierre -15- y el borde del



228026

- recipiente -17- facultativamente entre uno y otro podrá intercalarse una junta elástica o una película de un material adecuado que le permite lograr una mejor y más segura estanqueidad en el cierre. El nº
- 5.- -20- indica un moyú del pulsador -18- que encaja sobre el extremo -10- del vástago -9- solidario de la válvula -8- de manera que al presionar sobre el mando -18- este movimiento es transmitido a la válvula. El tope fijo -22- dispuesto en la garganta -21- del
- 10.- citado elemento de mando -18- determina la elevación y/o descenso de la válvula según que dicho tope de apoyo se encuentre o no bloqueada. El número -23- indica la pieza de cobertura que cubre el borde -16- mediante la prolongación -24- que la pieza de cobertura posee. Dicha pieza en su parte superior cuenta con la cresta anular -25- en cuyo interior se forma una
- 15.- garganta en la que escapa y gira el elemento de mando -18-. El nº -26- corresponde a una cresta concéntrica a la número -25- igualmente anular, que posee unas
- 20.- sinuosidades en su borde -27- por las que al girar el mando -18- desliza el saliente -22- de dicho mando determinando la elevación o descenso de la válvula -8-. El número -28- indica una prolongación tubular de la
- 25.- pieza de cobertura -23- cuya prolongación se proyecta en sentido de descenso y está destinada a recibir ajustadamente el racord -1- asimismo, a la salida de este racord, enlaza con la conducción -29- por la que el producto presionado evacua aumentando considerablemente su presión por el estrechamiento que esta
- 30.- conducción presenta para asegurar la salida del producto por la boca de gran amplitud -30- expandiendo-

se al máximo lograndose su total aprovechamiento y aplicación.

5.- El número -31- señala la garganta en la que son recibidos los bordes de la pieza de mando, siendo -32- y -33- la superficie inclinada por la que este se desliza hasta alcanzar el tope -34- que limita su giro, en cuyo momento la válvula queda bloqueada. El número -26- corresponde a la cresta por la que se desliza el tope -22- del mando el cual queda incorporado a la pieza de cobertura -23- mediante la cresta anular -35- dispuesta en el interior de la conducción.

10.- Se comprende fácilmente que al hacer girar el mando -18- hasta que su tope -22- forma contacto con el resalte -34- se logra que el dispositivo quede totalmente cerrado porque la válvula -8- ha sido traccionada e inmovilizada y como consecuencia de la actuación del resorte -11- que la presiona permanentemente se ve forzada a descansar sobre el asiento angular -12- obturando por completo el paso del fluido. Cuando se imprime al mando -18- un movimiento de rotación en sentido inverso su tope -22- coincide con el fondo -36- de las rampas -32-33- y bastará con ejercer una suave presión sobre el punto -19- para que este mando y consecuentemente el espárrago -9- y válvula -8- puedan desplazarse en sentido rectilíneo venciendo la resistencia del resorte -11- de tal manera que mientras se mantenga presionado el pulsador -18- sobre el punto -19- la valvula permanecerá abierta y el producto alojado en el recinto evacuará rapidamente a través del conducto -29- y ensanchamiento -30-.

15.- Se comprenderá asimismo que estas perfecciones



mejoran no sólo el buen funcionamiento del proyector, sino que tambien simplifican extraordinariamente el montaje de sus distintos organos, detalle este de grán importancia por cuanto que el envasado de ciertos productos exige la utilización de medios economicos y que no ofrezcan complicación en su montaje.

La especial disposición de la boquilla proyectora -29- y -30- permite lograr una evacuación perfecta y uniformemente continuada de los fluidos densos que, de otra forma no podrían salir al exterior formando un cordón continuo de masa que se verían interrumpidos por la formación de burbujas.

Los detalles que anteceden, se han dado única y exclusivamente a título de ejemplo siendo evidente que durante la realización práctica del invento, podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre que tales modificaciones no impliquen la modificación del objeto descrito.

Asímismo, se hace constar que estos perfeccionamientos no se han dado a conocer en España, y se vienen practicando en EE.UU. por la firma VCA Incorporated, de Bridgeport, Connecticut.

- N O T A -

Se declaran de propiedad y novedad en España el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1a.- Perfeccionamientos en proyectores automáticos para fluidos presionados, que se caracterizan por

5.- el hecho de constituir el conducto de evacuación del depósito mediante dos racores reciprocamente ajustados para establecer una solución de continuidad en la conducción e incorporar entre ambos una válvula toroidal de obturación automática permanentemente presionada por un muelle de expansión.

10.- 2a.- Perfeccionamientos en proyectores automáticos para fluidos presionados, según los cuales se constituye una valvula de obturación automática según reivindicación la que se caracteriza por estar solidarizada con un vástago que se prolonga hasta el exterior de la conducción en donde recibe ajustadamente un mando que se desliza por una cresta anular sinuosa para determinar los momentos de apertura y cierre de la conducción.

20.- 3a.- Perfeccionamientos en proyectores automáticos para fluidos presionados, caracterizado por constituir un conducto de evacuación mediante dos racores de acuerdo con la reivindicación primera que se caracterizan por estar dotados de unas crestas anulares que se superponen durante el ajuste de ambas partes caracterizandose además por el hecho de unir permanentemente dichos racores mediante los bordes entallados de un plato que simultáneamente constituyen el elemento de obturación del depósito sobre cuya boca se adapta y entalla con la interposición de una junta elástica para producir la absoluta estanqueidad en el cierre.

30.- 4a.- Perfeccionamientos en proyectores automáticos para fluidos presionados, según los cuales el conducto de evacuación como asimismo la válvula en él incorpo-

17 ABR 1956



228026

5.-

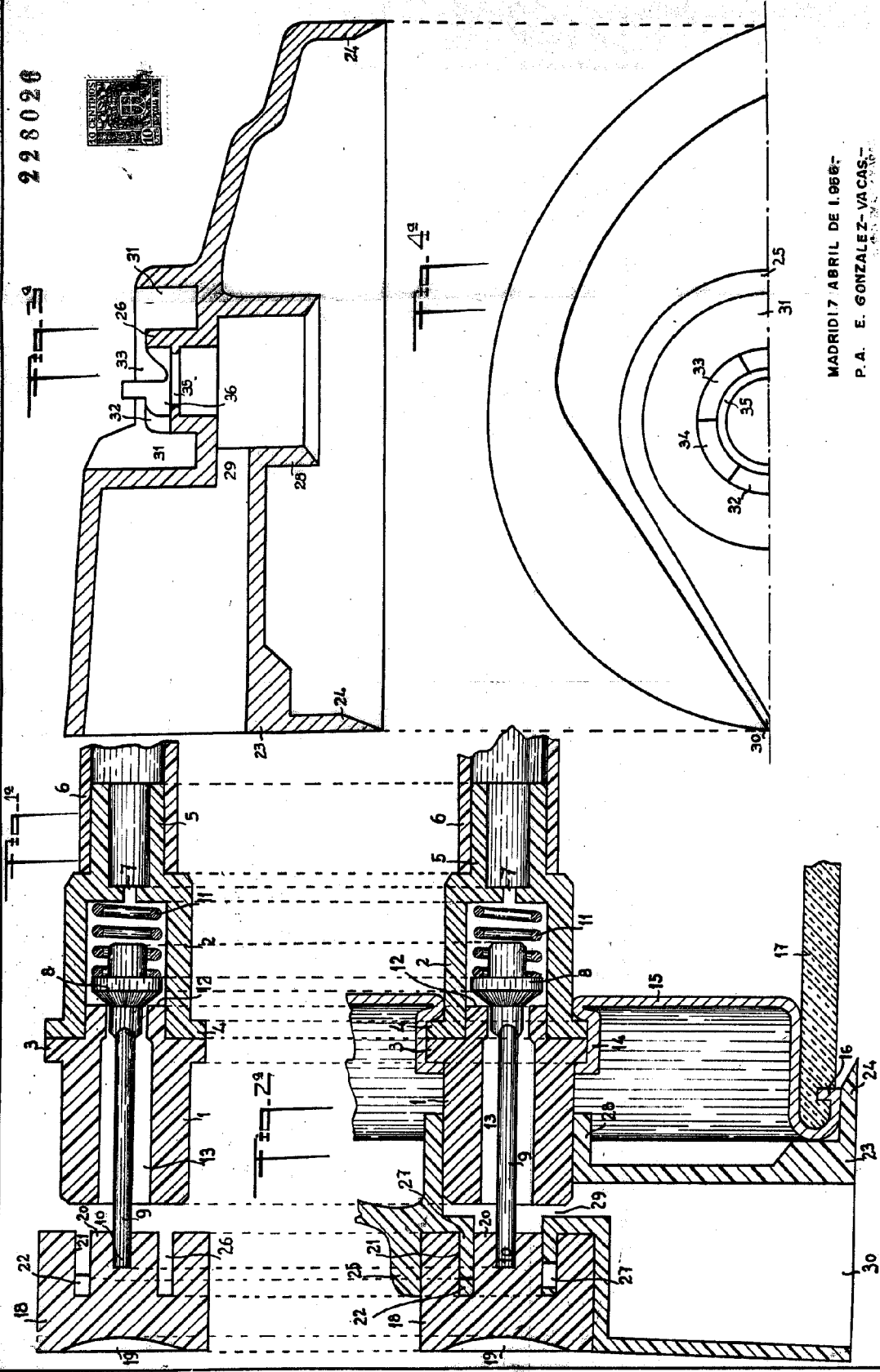
rada se cubren mediante un casquete que comporta la boquilla de proyección, dotada de un conducto estrecho que enlaza con la conducción, caracterizándose además porque el punto de salida del fluido presionado presenta un amplio ensanche para transformar en dardo divergente el cordón de la masa que se proyecta.

5a.- "PERFECCIONAMIENTOS EN PROYECTORES AUTOMATICOS PARA FLUIDOS PRESIONADOS".

Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de NUEVE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y una lámina de dibujos que la ilustran.

Madrid, 17 de Abril de 1.956

E. GONZALEZ VACA
P. P.



ESCALA VARIABLE-

MADRID 17 ABRIL DE 1.968-

P. A. E. GONZALEZ-VACAS-

Handwritten signature or initials.